H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3606, 3617, 3620, 3637, 3640,
3644, 3720, 3721, 3845, 3849 y
3860-D-12
OD 482

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su más enérgico repudio a las situaciones de violencia y agresión de que fueron víctimas trabajadores de prensa de distintos medios de comunicación en los últimos días, en oportunidad del libre ejercicio de su labor periodística.

Dios guarde a la señora Presidenta.